



SECRETARIA DE EDUCACION
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CIRCULAR No. 044

1700

Ibagué, 11 de febrero de 2020

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

ASUNTO: EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL PERIODO 2020-2021

Comendidamente me permito informarles a los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales Urbanas y Rurales del Municipio de Ibagué que el plazo establecido para realizar la concertación de los compromisos laborales como lo indica en cronograma establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC para el periodo 2020-2021 para la evaluación de desempeño del personal administrativo nombrado en carrera administrativa es hasta el **21 de febrero del 2020**.

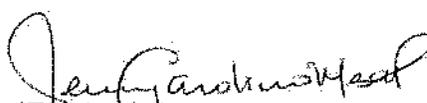
Conforme a lo anterior me permito dar a conocer un tutorial en la pagina de la CNSC <https://www.youtube.com/watch?v=VX3pA-hmN6E&feature=youtu.be>; para el debido ingreso para usuario y contraseña es a través de su número de identidad.

Para cualquier información por favor comunicarse en horario de oficina al celular 3132857692 funcionaria Alexandra Cruz Arana.

A continuación el cronograma establecido por la Comisión Nacional del Estado Civil:

| | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| 1. Concertación de compromisos | 01-02-2020 al 21-02-2020 |
| 2. Seguimiento | 01-02-2020 al 31-01-2021 |
| 3. Evaluación parcial 1er semestre | 01-02-2020 al 31-07-2020 |
| 4. Calificación parcial 1er semestre | 01-08-2020 al 23-08-2020 |
| 5. Evaluación parcial 2do semestre | 01-08-2020 al 31-01-2021 |
| 6. Calificación definitiva | 01-02-2021 al 21-02-2021 |

Atentamente,


JENNY CAROLINA MESA PEÑA
Secretaria de Educación

| | | |
|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Proyectó: Alexandra Cruz Arana | Revisó: Nohemí Bello | Vo.Bo. Juan David Gómez González |
| Profesional Universitario | Profesional Especializado y SST | Director Administrativo y Financiero |

